

NOTA 1 IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

La compañía se constituyó mediante escritura pública ante el Notario Titular Trigésimo del cantón Guayaquil el 08 de Julio del año 2009.

El capital suscrito de la compañía es de \$ 800,00 (dólares americanos), divididos en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Esta entidad está constituida en Ecuador y su actividad principal es actividades de construcción de toda clase de viviendas familiares. El servicio es vendido localmente.

NOTA 2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros, son presentados en la moneda extranjera "dólar" aceptada por el Ecuador desde el año 2000 para el uso de todas las actividades comerciales que se dieran.

Los Estados Financieros fueron preparados de conformidad con lo que indica la "NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES NIF PARA PYMES" emitidas por el IASB y aplicables en el Ecuador según Resoluciones No. 08.G:DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el R.O. No. 498 del 31 de diciembre de 2008 y No. SC.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero de 2011, publicada en el R.O. No. 372 de 27 de los mismos mes y año.

Esta norma exige que se presente un juego completo de Estado Financieros, con su adecuada identificación, citado a continuación:

a. Estado de Situación Financiera al Final del Periodo
b. Estado de Resultado Integral del Periodo
c. Estado de Cambios en el Patrimonio del Periodo
d. Estado de Flujo de Efectivo del Periodo
e. Notas a los Estados Financieros que Incluyan un resumen de las Políticas Contables.
f. Un Estado de Situación Financieras al Principio del Primer Periodo Comparativo cuando la Entidad aplique una Política Contable retroactiva, o reclasifique partidas en sus Estado Financieros.

Información Comparativa, para que los usuarios sean capaces de comparar los Estados Financieros de una empresa a lo largo del tiempo, con el fin de identificar las tendencias de la situación financiera y de sus resultados.

Estructura del Estado de Situación Financiera.
a. Activo: Corriente y no Corriente
b. Pasivo: Corriente y no Corriente

C. Patrimonio: Desglose del Capital y Reservas.

Estado de Resultado Integral de Período.

- a. Presentación en base a la naturaleza del gasto
b. Presentación en base a la función del gasto

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo	
a. Método Directo	b. Método Indirecto
Marco Conceptual	

Reconocimiento de Activo: Se reconoce un activo en el balance cuando es probable que se obtengan de los mismos beneficios económicos futuros para la entidad, y además el activo tiene un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.

Reconocimiento de Pasivos: Se reconoce un pasivo, en el balance, cuando es probable que, del pago de esa obligación presente, se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos, además la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.

Reconocimiento de Ingresos: Se reconoce un Ingreso en el Estado de Resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad.

Reconocimiento de Gastos: Se reconoce un gasto en el Estado de Resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un Incremento en los pasivos, además el gasto puede medirse con fiabilidad.

b.- Dentro de las cuentas contables significativas podemos mencionar:

Efectivo y equivalentes del efectivo.-

El efectivo y equivalentes del efectivo, incluye el efectivo en caja y los depósitos a la vista en bancos, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos.

Cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, los documentos y cuentas por cobrar son registrados por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos

una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los documentos y cuentas por cobrar son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización.

Propiedad, muebles, enseres y equipo

Se reconocerá como propiedad, planta y equipo solo si sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda medirse con fiabilidad.

Un elemento de propiedad planta y equipo se medirá inicialmente al costo. Posteriormente se medirá bajo el modelo del costo o bajo el modelo de revaluación. La depreciación del activo se realizará conforme a la técnica contable, la naturaleza del bien y a su vida útil.

Deterioro

El deterioro del valor de los activos se reconoce cuando existe una diferencia negativa entre la comparación del importe recuperable y el valor en libros

Provedores

Los documentos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

Capital

Las acciones comunes u ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Otros Costos y gastos

Son reconocidos bajo la base de devenga miento, se reconocen en el estado pérdidas y ganancias, cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionado con una disminución de los activos o un incremento de los pasivos, y además el gasto puede valorarse con fiabilidad.

Impuestos Corrientes

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos periodos, el exceso es reconocido como un activo.

Impuestos Diferidos

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del balance general. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa

de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizara o que el pasivo se pagara. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada balance general. La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada período financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

NOTA 3 ADOCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la entidad preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (NEC). Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la entidad deben ser preparados de acuerdo a NIIF para PYMES.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF para PYMES el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF para PYMES supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros;
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral; y,
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

a. Conciliación entre NIIF y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF para PYMES sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados:

Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011

	<u>31.2011</u>	<u>Enero 1. 2011</u>
Total patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores	800.00	800.00
informado previamente		
<i>Ajustes por la conversión a NIIF:</i>		
Costo atribuido de propiedades, planta y equipo (1)	0	0
Baja en cuentas x pagar (2)	0	0
Baja de Inventario (3)	0	0
Total patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>800.00</u>	<u>800.00</u>

** No se registraron cambios en el Patrimonio por adopción de NIIF

NOTA 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideraran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

a. Caja y Bancos.-

Presenta un valor de \$800.00 que constituye el aporte inicial de los accionistas.

c. Inventarios
Por ser una compañía de servicio no maneja inventario.

d. Propiedad, planta y equipo.-
La compañía no posee bienes en este rubro

e. Obligaciones bancarias
Al 31 de diciembre del 2012, no se registran préstamos bancarios

f. Impuestos
Al 31 de diciembre del 2012 no se registran valores por impuestos.

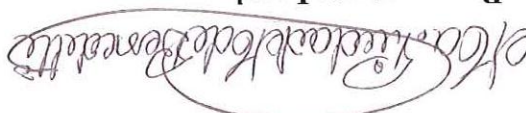
g. Provisiones
Al 31 de diciembre del 2012 no se registran valores provisionados.

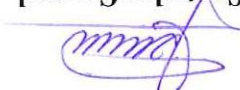
h. Patrimonio
Capital Social – El capital social autorizado, está constituido por \$800 acciones de valor nominal unitario de US\$1,00.

i. Costos y gastos por su naturaleza
Al 31 de diciembre del 2012 no se registran valores por costos y gastos.

j. Contingencias
Durante diciembre del 2012, no se han establecido contingencias.

k. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 26 del 2013) no ha acontecido hechos relevantes para la compañía.
La compañía no ha registrado movimientos durante este período debido a que está en proceso de venta y esto se definirá en el próximo período financiero.


Representante Legal
Nombre: María Piedad Martínez Ayala
CC. / RUC 0900825829


Contador General
Nombre: Fanny Zuñiga Carehipulla
RUC: 0906420559001